

CONSULTA:

En el pliego se solicita que la **Canasta de Complementos alimenticios** incorpore un kilogramo de **GARBANZOS**.

Nos gustaría saber si podemos cambiar esa leguminosa por otra, como poroto frutilla u otra similar en tanto en el pliego no se encuentra a texto explícito la imposibilidad de hacerlo.

Respuesta:

El pliego establece en la cláusula N° 8.2 Cotización de la Propuesta: "El oferente deberá ofertar de acuerdo a lo establecido en el Anexo I."

Se debe ajustar la oferta a lo establecido en el Anexo I.